

Título: “Mujeres al teatro: El teatro como dispositivo de intervención psicosocial con perspectiva de género con mujeres de la zona sur de la ciudad de Córdoba”

Nombre/s de autor/es: Valeria Alejandra Aimar, Ivana Soledad Puche, Carlos Javier López

Introducción:

Contextualizando nuestra práctica

El proyecto se inscribe en una experiencia de trabajo iniciada en el año 2008, teniendo continuidad desde entonces. “Mujeres al teatro” surge de una demanda específica de un grupo de mujeres vecinas del sector Sur que querían realizar talleres de teatro, más tarde este grupo de teatro se autonoмина por sus integrantes y adquiere identidad colectiva como: “Simplemente Mujeres”. Es durante los primeros encuentros que se define el trabajo desde un abordaje psicosocial con perspectiva de género. Las actividades se llevan a cabo en el Centro Comunitario Infantil “Pan y Manteca” de barrio Mirizzi, ubicado en la zona sur de la ciudad de Córdoba. Las mujeres que participan del proyecto pertenecen a barrio Mirizzi y barrios aledaños y tienen entre 27 y 65 años. Al comienzo del proyecto, la mayoría se dedicaban al trabajo doméstico o tenían “becas” para realizar trabajos de cuidados en el Centro de Cuidado Infantil “Pan y Manteca”, el cual se ha sostenido por el subsidio de “Cáritas Córdoba” y el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Córdoba. Se puede afirmar que a lo largo de estos años se fue consolidando un espacio de encuentro donde se implementaron diversas estrategias que implican: - la construcción de un espacio de mujeres que desde un proceso creativo grupal aborda una diversidad de temas y preocupaciones que podríamos definir en un primer momento como *“la tensión que genera la división espacio privado/espacio público en la vida de las mujeres”*; - la puesta en escena de obras teatrales, que implica la objetivación del proceso, adquiriendo visibilidad en el espacio público y - la articulación e interacción con organizaciones e instituciones que abordan diversas problemáticas de género en términos de derechos de las mujeres. En relación a lo dicho, la posibilidad de ampliar y enriquecer redes favoreció la vinculación con las instituciones del sector (centro de salud, centro comunitario, Red Abrapalabra), así como otras instituciones sociales, (UNC, ONGs), y la participación en espacios públicos (participación en Encuentros para fechas claves de la agenda feminista).

Objetivos:

Objetivo General:

- Promover un espacio reflexivo y crítico que, utilizando un dispositivo teatral de producción colectiva, posibilite procesos de autoafirmación y reconocimiento social en las mujeres participantes, y por tanto, favorezca el ejercicio de derechos.

Objetivos específicos:

- Consolidar un espacio de participación colectivo de mujeres que incorpore herramientas específicas teatrales, tendientes a visibilizar problemáticas de género
- Fortalecer la participación y comunicación del espacio “Mujeres al Teatro” con la red local socio-comunitaria Abrapalabra, y con organizaciones e instituciones comunitarias y sociales presentes a nivel local.
- Participar de acciones de incidencia pública que propendan al ejercicio de derecho y la condición de ciudadanas.

Desarrollo:

Consideraciones del equipo de trabajo: configurando una práctica situada.

Plantear una propuesta de intervención *con mujeres* desde un enfoque psicosocial con perspectiva de género utilizando el teatro como dispositivo¹, abre a las preguntas sobre una particular lectura de realidad y una propuesta de intervención. El quehacer en el campo psicosocial se construye desde diferentes configuraciones teóricas y nos hacemos eco de la propuesta de Rodigou Nocetti (2004) cuando plantea: “... cada encuentro con los/las otros/as, cada intervención, cada contacto que establecemos en tanto psicólogos sociales, implica reconfigurar una praxis que nunca es idéntica, aunque existan ciertos principios básicos permanentes... que se sostienen en mis presupuestos paradigmáticos -ontológicos, epistemológicos, metodológicos”(p. 60) , éticos y políticos.

1

Esta práctica se inscribe en el marco del Proyecto de Investigación: Espacios y prácticas de organizaciones feministas y movimiento de mujeres: Sentidos en pugna sobre la violencia de género. Dirigido por Mgter Maite Rodigou, integrado por López, C.J., Ceccoli, P, Puche I y Aimar, V. Proyecto con subsidio de SECyT, UNC. Periodo 2010-2011. Radicado en Programa Interdisciplinario de Estudios de Mujer y Género - CIFFYH, UNC. Dicho proyecto que aborda los sentidos que distintos grupos y movimientos de mujeres, feministas y de género disputan sobre las violencias en el escenario social, en reclamos por derechos

En base a lo dicho, cierto posicionamiento condiciona una particular modalidad de intervención, ello no imposibilita nuevos recorridos o revisiones de lecturas de procesos que se ponen en juego en el encuentro con otras.

Tomando en consideración la importancia de los sentidos que se construyen en las tramas psicosociales de determinado orden sociohistórico cultural y atendiendo a la particularidad de los sujetos sociales con quienes intervenimos, es que resulta productivo la articulación con algunas teorizaciones de la perspectiva de género. En este sentido, se posibilita una lectura situada de las relaciones sociales entre los géneros entendida como relaciones de poder, que habilita reconocer otros sentidos que ingresan al momento de reflexionar sobre y con las mujeres y desde dónde se piensan a sí mismas a partir de sus experiencias cotidianas. Se pretende cuestionar y desmontar prácticas y discursos que instituyen sentidos y recrean formas esencialistas de lo que es “ser mujer”. Esencialismos que, invisibilizan el proceso socio histórico de su construcción legitimando la desigualdad, inequidad y subordinación de género, con efectos en la producción de realidad y en la construcción de subjetividad.

En este sentido es que consideramos la riqueza del teatro como Dispositivo, entendiendo por dispositivo: “arteficios tecnológicos diseñados por nosotros/as en las intervenciones institucionales y/o comunitarias. Es pensado como máquina que dispone a..., que crea condiciones de posibilidad, que provoca o pone en visibilidad y eventualmente en enunciabilidad, latencias grupales, institucionales y/o comunitarias” (Fernández, 2007. p. 115). Se los define como artefactos locales de los que se espera determinados efectos. De aquí que el teatro constituye una posibilidad fundamental en la medida que pone en juego, involucra, no solo las palabras sino principalmente el cuerpo, permitiendo que las propias experiencias de las mujeres adquieran otros modos de enunciabilidad y visibilidad. Experiencias, que en ocasiones aparecen como un malestar de difícil enunciación, logran objetivación. Retomando las palabras de Linda Alcoff (1999) “La experiencia a veces excede al lenguaje; es en ocasiones, inarticulada”; “El significado y el conocimiento no están encerrados dentro del lenguaje, sino que emergen en la intersección entre el gesto, la experiencia corporal, y la práctica lingüística” (p. 128). Asimismo el teatro es pensado como “producto artístico cultural” que remite a una concepción del arte como “actividad”, es algo que se hace, esto es un producto social, resultante del trabajo que hacen algunas personas y de los vínculos de cooperación entre estas personas, en este sentido se aleja de los planteos de una tradición dominante que define al arte como algo más especial, y expresaría el carácter esencial de la sociedad, sobre todo de las grandes

obras de los genios, donde es el artista y su obra los que ocupan la centralidad y no las redes de cooperación en el análisis del arte como fenómeno social. Se descentra entonces de la ideología, del talento o de la genialidad individual, recuperando todas las actividades colectivas que deben llevarse a cabo para que cualquier obra de arte llegue a ser lo que finalmente es. En esta línea recuperamos los aportes de Becker quien pone mayor atención al proceso de producción de una obra, sugiriendo que esta opción es intencional y responde a que es este proceso el que definirá el contenido de la creación y no la obra en sí misma. Por ello, para analizar cualquier creación artística, se debe construir el “mundo” donde es concebida, ésta “encuentra su razón de ser en la manera como aquellos que están implicados en su elaboración la comprenden, utilizan y le atribuyen un sentido” (Becker, 1999: 173-174). “Todo objeto cultural, extrae su sentido del contexto” (Becker, 1999: 181)

Por tanto, el teatro como dispositivo que dispone, como proceso de creación colectiva, como actividad contextualizada, habilita otras modalidades de producción y resignificación de sentidos permitiendo “pasar por el cuerpo” determinados afectos, sensaciones, pensamientos, ilusiones, deseos, cuya capacidad creativa posibilita nombrar, enunciar el malestar habilitando nuevas posiciones subjetivas donde ya “no se puede encuadrar en lo conocido sino que adviene lo posible a ser inventado”. (Barraut, O. 2007).

División espacio público/espacio privado: pensar los malestares, deconstruyendo mitos.

Ubicarse desde otro lugar, explorando y experimentando con el cuerpo, gestos y palabras junto con otras, donde se privilegia el “ir con otras” en un proceso en el que sus voces son escuchadas y sus cuerpos hablan, un proceso en el que las mujeres puedan ubicarse como agentes capaces de re-crear nuevas formas de emprender y accionar sobre las circunstancias en su medio.

Podemos reconocer desde el inicio y como eje que atravesó el proceso de trabajado sobre “los malestares” que se producen y emergen en las experiencias cotidianas, lo que podríamos definir como la tensión que genera la división espacio privado/espacio público en la vida de las mujeres. Dicha división es parte de un proceso socio histórico, tal como lo entiende Diana Maffía (2005) “...del lado de lo privado iba a quedar el ámbito doméstico y la familia. La familia era una estructura que iba a necesitar en algún momento dialogar con el mundo público, pero allí iba a estar representada por el

patriarca". (p.18, 19). Siguiendo los lineamientos de la autora, se establecieron como pares dicotómicos pero además de manera sexualizada y jerarquizada. Así se constituyeron y se siguen determinando características de racionalidad, abstracción, universalidad, objetividad a los sujetos que pueden participar en la esfera pública y que pertenecen a lo masculino; y emocionalidad, narración, singularidad y subjetividad a la esfera privada y que pertenecen a lo femenino, adjudicando más valor a lo público y por lo tanto a los varones y menos valor a lo privado y por lo tanto a las mujeres.

Esta división socio histórica puede considerarse que configura la cotidianidad de las mujeres con quienes trabajamos, ya que en muchas oportunidades los contactos son exclusivamente en el ámbito familiar con dificultades para encontrar otros espacios de circulación que les habiliten nuevos modos de relación colectiva y apropiación de recursos culturales y simbólicos presentes en escenarios de disputa social.

Esta tensión público/privado aparece a partir de referencias personales de las mujeres... "*Muchas veces me sentí como si estuviera enjaulada*".... "*y no es fácil encontrar la salida*",... "*Para muchas es muy difícil salir de la casa y dejar al marido y los hijos*"...; sentidos que se visibilizan y se condensan claramente en la elección del título de la primera obra "*mi mundo son las cuatro paredes de mi casa*".

A lo largo del proceso cobra importancia la articulación de acciones con distintas personas, organizaciones y redes presentes en la zona, como la vinculación con organizaciones y grupos de mujeres y feministas de la ciudad de Córdoba, lo cual puede pensarse en términos de *Red*, en tanto constituyen "apoyatura social" (Plaza, S. 2004) de comunicación, aprendizajes y organización sobre problemáticas específicas de mujeres en distintos niveles: afectivos, instrumentales, económicos, en lo social.

Esta Red adquiere relevancia para las mujeres ya que las distintas organizaciones y grupos inscriptas en trayectorias de disputas sociales sobre problemáticas de géneros, potencian en el encuentro otras miradas sobre el espacio público y las maneras de habitarlo. Es a partir de la articulación en acciones colectivas donde se establecen intercambios de estrategias, experiencias y saberes que posibilitan reafirmación y potenciación de las propias mujeres y en el colectivo.

Por tanto, es de remarcar que estos encuentros tuvieron incidencia en las mujeres del grupo de teatro, posibilitando otra instancia de pensamiento crítico - reflexivo sobre los discursos y prácticas de lo que pueden considerarse ciertos mitos sociales que reproducen y refuerzan esta división público y privado. Mitos sociales² que se

² Según Fernández refieren a sentidos cristalizados, construcciones simbólicas sociales, que se expresan y transmiten en distintas narrativas y que vendrían a referenciar sentidos y prácticas asignados para cada uno de los géneros

construyen en torno a las mujeres, dentro de los cuales consideramos: -Mujer=Madre; -mito del amor romántico y -la pasividad femenina. Éstos se consolidan desde un discurso de la “naturaleza femenina” en tanto frágil, emotiva, dependiente, instintivamente maternal y sexualmente pasiva.

Siguiendo a Fernández (2006), estas consideraciones acerca de los discursos que construyen una “ilusión de la mujer” vuelve difícil apreciar las diferencias *entre las mujeres*, y más aún reconocer, y nominar (dar existencia) a las situaciones generadoras de violencias en las propias trayectorias.

En las distintas opiniones y experiencias cotidianas que las mujeres de teatro intercambian y comunican se identifican algunas situaciones donde opera el mito, a la vez que se cuestiona los límites que establece a las propias vidas, reconociendo la necesidad de construir otros sentidos que consideren sus propias determinaciones en relación a su cuerpo, sentimientos, deseos, proyectos sobre sí mismas y en sus relaciones interpersonales. Estas afirmaciones adquieren expresión en una frase compartida por una de las mujeres: *“y tampoco quiero callar... Quiero estar bien con alguien, quiero sentirlo yo. No quiero callarme total los años pasan... quiero sentir, hacer lo que quiera...”*.

Así, en relación a los mitos adquiere preponderancia: la relativización y cuestionamiento a los ideales de “familia”; las expectativas sociales hacia las parejas y sus proyectos conyugales; las diferentes prácticas sexuales, y la disponibilidad del cuerpo de las mujeres.

En este sentido, puede considerarse la discusión a los mandatos sobre el ser madre y cómo serlo, donde las mujeres compartieron experiencias de sus maternidades. En sus relatos, concretos, sentidos, vividos, desmitificaron la situación de embarazo y parto como situación ideal, satisfactoria, planteando también situaciones de malestar, que deconstruyen la idea del instinto maternal, en tanto biológico y natural.

- *“ Cuando yo me enteré que estaba embarazada no podía creerlo, me decían qué lindo y yo me quedaba callada... no quería saber nada con tener un hijo... no me podía mirar el espejo... cómo estaba cambiando mi cuerpo, lo que sentía, las tetas... no quería saber nada...!”*

- *“A mí me pasó algo parecido... cuando nació mi tercer hijo... no podía quererlo... me lo tuvo que criar mi mamá un tiempo porque no podía, no podía... y me daba mucha culpa... de a poquito nos fuimos conociendo...y lo adoro, pero no podía...”*

Así como aparecen estas experiencias relacionadas al embarazo y maternidad, también emergieron otros sentidos y experiencias en relación a la deconstrucción del mito “ser madre” donde opera el mecanismo de deslizamiento de sentido en el que se hace equivalente mujer=madre; así como también “ser para otros” (ser *una buena y abnegada madre y esposa*) donde se disciernen y reconocen las “limitaciones”, “las constricciones” temporales, espaciales, corporales que se juegan en la construcción de la subjetividad de las mujeres. Adquiere particular importancia en relación a ello, la capacidad de discriminar y reconocer las implicancias que tiene el transgredir y cuestionar esos mandatos, cuya reacción suele generar prácticas y discursos que buscan sancionar, responsabilizar y/o culpabilizar a las mujeres: “*sos una mala madre*”, “*salís!, qué haces que no te ocupas de tu familia?!*”, “*Como te vas a separar con estos dos chicos?*”.

Otro emergente que se trabajó se relaciona a la situación de la mujer en la pareja y su sexualidad, y la incidencia de esto en su proyecto personal. Se reconocieron los mandatos y mitos sobre “la mujer”, la disponibilidad sexual, la negación del deseo de la mujer y las modalidades y expectativas que se desarrollan en las relaciones de pareja, entre otros. Así las mujeres expresan:

- “*las mujeres tenemos que saber distinguir que nos gusta y que no nos gusta, cortar con los mitos*”; - “*Si, como Madre en la vida, Puta en la cama...*”;

- “*Yo soy una mujer que piensa que si me va a engañar, me va a engañar igual, tenga o no sexo todos los días...*”

- “*claro una muchas veces,... nosotras también queremos un abrazo, un beso, sin tener que llegar a otra cosa, sin tener que... llegar a coger...*”;

También en cuanto a las relaciones matrimoniales surgen cuestionamientos a los lugares asignados no solo afectivamente sino materiales y económicamente donde en muchas ocasiones se juegan las posibilidades de toma de decisión, libertad y ejercicio de derechos. En uno de los comentarios surge el siguiente relato; “*...Un tiempo estuvo (en referencia al marido), con que esta es mi casa, esta mi casa, acá mando yo...y ya me tenía podrida con eso... así que un día me canso, y le dije, mirá por más que te pese, yo estoy legalmente casada y legalmente me corresponde parte de toda la casa... así que esta no es sólo tu casa es mi casa también, y además de ese 50% tuyo, el 50% es mío y el 25% es de mi hijo, y si quiero te puedo echar a la mierda. Y de ahí nunca más dijo nada...*”

En instancias de reflexión grupal se reconoce que cada mujer atraviesa situaciones que no pueden ser generalizadas, que cada mujer vive su realidad condicionada por aspectos económicos, sociales, culturales cuya extensión tienen incidencia en la toma de decisiones sobre amplias esferas de su vida, incluyendo su cuerpo; por ej. respecto al aborto: *“volvemos al tema de ‘las mujeres de la mesa redonda’ (obra de teatro presentada en años anteriores), si tenés plata vas o llevas a tu hija, pagas y listo...”; “y las que no, se ponen el tallo de perejil, aguja de tejer...el caso de esa chica del barrio, que la madre se lo hizo y se infectó”; “entonces, cómo es?...para muchas no queda otra que tener un hijo aunque no quiera?!”*

En la deconstrucción de estos mitos y los aspectos reflexionados, adquieren visibilidad las propias estrategias desarrolladas por las propias mujeres ante situaciones que reconocen opresivas. Aquí adquiere relevancia el desarrollo de la autoafirmación, la toma de la palabra, la propia autorización que se configura como anclajes subjetivos, destituyendo y erosionando condiciones de ser atados al “deber” de la asignación del mandato.

Conclusiones, resultados o reflexiones:

Vecinas: *“¿...y vos María que pensás?”*

María: *“...y en ese momento me surgieron los recuerdos de cuando era chica y me ataban las colitas tirantes que me dolía la cabeza y de esos vestidos largos y cerrados así...No podía subirme a los árboles, no podía jugar a la pelota con mis hermanos, porque las nenas nos teníamos que sentar derechitas, con las piernas cruzadas. Teníamos que aprender a lavar, planchar, cocinar, limpiar, coser, para que cuando me casara fuera una “mujer de la casa”.*

¿¡Y mis sueños!? Yo soñaba con ser una mujer independiente, trabajar, tener mi plata, comprar mis cosas, pero eran sueños nomás.

Me casé, tuve hijos y limpiaba, lavaba, cocinaba, planchaba, los atendía...Nunca podía hablar, no podía opinar, no podía decidir, nunca podía decir lo que yo pensaba porque como mujer no tenía derecho. ¿pero qué podía hacer si eso era lo que me habían enseñado de niña?

Por eso, le digo a todas esas mujeres que por sus miedos, su pasado, su niñez, no pueden expresarse, siempre hay un grupo de mujeres dispuestas a ayudarnos a decir nuestro primer BASTA!

Todas: *“¡¡Cuando las mujeres decimos Basta, es Basta!!”*

(Extracto de obra colectiva: “Cuerpo y palabra de mujeres” 2011.

"Lo posible a ser inventado":

Podemos considerar que la consolidación y significatividad que adquirió el espacio de producción teatral, se evidencia por la participación continua y activa de las mujeres, así como también por la importancia que adquiere como posibilidad de dispersión y recreación que habilitan la alegría y el disfrute del encuentro colectivo entre mujeres. Este espacio se abre como posibilidad para charlar sobre lo que pasa cotidianamente y en el barrio; se construye como espacio y tiempo propio fuera de las actividades domésticas: *"...un lugar para ser una misma, porque en este espacio, es donde una puede ser una misma...";* un espacio para expresar no sólo con lenguaje verbal, sino también corporal: *"Acá siempre contamos los problemas... pero siempre los contamos en forma de teatro...";* Un espacio que permite 'historización de una misma y permite reafirmación de sí: *"mi vida sí cambio... Nunca más quiero volver a ser ni un poquito de lo que fui con él... Y reconozco que fue en este grupo, que me dio las herramientas, y hoy siento que ya no soy ni voy a volver a ser lo que fui, yo soy lo que soy, y soy feliz...";* Así mismo, se vuelve relevante el espacio en un doble sentido. Por un lado, al considerar el compromiso de las mujeres en su desarrollo, en la organización, y la realización de actividades de producción teatral. Por otro lado, el compromiso en la elección y realización de las presentaciones pautadas, en torno a las fechas claves (de la agenda feminista) y los objetivos articulados con otras organizaciones respecto del impacto de las acciones a nivel social.

Podemos considerar en relación a lo mencionado hasta aquí, que a lo largo del desarrollo del proyecto y en virtud de las acciones realizadas: Se instaló como problemática a trabajar las relaciones de poder entre los géneros. Ello fue abordado en el espacio grupal a partir de recuperar situaciones cotidianas generadoras de malestar que muchas veces se mantienen invisibilizadas por su difícil articulación al contradecir mandatos de género asignados a las mujeres. En este sentido, se fue posibilitando el reconocimiento de algunas condiciones económicas, simbólicas, sociales y culturales que intervienen en la construcción de la inferioridad y subalternidad de las mujeres cuyo efecto tienen implicancia tanto en lo personal como en el colectivo de mujeres.

De aquí que la propuesta de intervención se abocó a potenciar instancias de búsqueda y construcción de alternativas en el devenir personal. Se programaron distintas actividades orientadas a problematizar situaciones que al presentarse naturalizadas en el imaginario social obturan las posibilidades de reconocimiento y ejercicio de los

derechos de las mujeres. También es de considerar que operó como estrategias potenciadoras en la promoción y ejercicio de derechos, la articulación con la Red Abrapalabra y los diferentes agentes de salud, el Consejo de Niñez del CPC, las instancias de encuentro con distintas organizaciones de mujeres y feministas y movimientos sociales, así como la participación en distintas instituciones en pos del establecimiento de una agenda local en relación a problemáticas de mujeres.

Para finalizar quisiéramos remarcar que la puesta en escena de producciones teatrales, que implicó la objetivación de un proceso de cuestionamiento y desmitificación sobre algunas violencias cotidianas, adviene como estrategia social y política al posibilitar la sensibilización y reflexividad en el público espectador. Es decir, la acción realizada instala en el escenario político social aquello que por pertenecer al espacio privado ha sido “despolitizado”. En este proceso de ubicar las distintas manifestaciones de opresión en escenario de conflictividad social, habilita el cuestionamiento de los sentidos construidos sobre las violencias hacia las mujeres y encuentra territorio propicio para la construcción de demandas en torno a los derechos de las mujeres

Bibliografía:

- Alcoff, Linda (1999): “*Merleau-Ponty y la teoría feminista de la experiencia*”, en *MORA* N° 5.
- Barraut, Omar (2007) “*Los espacios de encuentro en la psicología comunitaria*” *Revista de Ciencias Humanas: Subjetividad y Política*. Ed. Pereira.
- Becker, Howard (2008). *Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Fernández, Ana María (2006) *La Ilusión de la Mujer: Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires. Edit. Paidós
- Fraser, Nancy (1991) *La lucha por las necesidades: Esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío*. Disponible en <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/666.pdf>
- López Carlos Javier (2009): “*Mujeres al Teatro. El teatro como dispositivo de intervención psicosocial con enfoque de género*”. Ponencia presentada en IV Congreso Marplatense de Psicología. Ideales Sociales, Psicología y Comunidad. Mar del Plata.

- Maceira Ochoa, Luz María (2004) “Implicaciones y posibilidades pedagógicas de la resolución no violenta de conflictos. Reflexiones desde la perspectiva de género. Revista Educar.
- Maffía, Diana (2005): “El contrato moral”, en Carrió, E. y Maffía, D. *Búsquedas de sentido para una nueva política*, Buenos Aires, Piados
- Plaza, Silvia (2004) “Panel sobre Roles y Prácticas en Psicología Social” en *Cuadernos del Campo Psicosocial. Hacer/es en Psicología social N°1*. Editorial Brujas. Córdoba
- Rodigou Nocetti, Maite (2004) “Interrogando el rol del/a psicólogo/a social y sus modos de construcción y transmisión” en *Cuadernos del Campo Psicosocial. Hacer/es en Psicología Social N°1*. Editorial Brujas. Córdoba-